

Un 21.8% de los trabajadores recibe un salario mínimo inferior a \$9 la hora

sincomillas.com/un-21-8-de-los-trabajadores-reciben-un-salario-minimo-inferior-a-9-la-hora/



Por redacción de Sin Comillas

Un aumento en el salario mínimo de \$7.25 a \$9.00 la hora afectará a 176,959 trabajadores, un 21.8% del total de los empleados, según un estudio realizado por la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos de Puerto Rico (OCALARH).

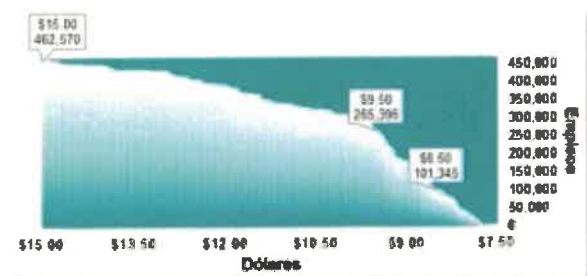
El aumento significaría un costo de nómina adicional de \$109,806 por hora, lo que a 39.5 horas a la semana durante 52 semanas, daría un total de \$225.5 millones anuales.

Los resultados, publicado en mayo de 2021, son parte de la actualización del “Estudio Sobre el Impacto Económico de un Aumento al Salario Mínimo”. El método utilizado es la Ponderación Industrial de Costos de Aumento de Nómina (PICAN), desarrollado por el Programa de Planificación Económica de la Junta de Planificación. Este método utiliza datos del Negociado de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (BLS-EE.UU.), del Área de Estadísticas Ocupacionales de Empleo (OES-BLS).

El método PICAN, explica OCALARH, es un intento de llenar un vacío en los datos económicos de Puerto Rico sobre la cantidad de empleos que se encuentran por debajo del salario mínimo.

Permite conocer cuántos empleos están por debajo del salario mínimo y estimar el costo o la nómina adicional que habría que reasignar en el corto plazo.

Gráfica 1: Umbrales de salario para los que es posible adjudicarle empleos en Puerto Rico.



Fuente: Elaborado por el Subprograma de Análisis Económico, Programa de Planificación Económica y Social, Junta de Planificación de Puerto Rico (BLS-OES) y Estudio sobre Salario Mínimo 2021. Más información véase Apéndice B.

La aprobación de legislación para un aumento en el salario mínimo quedó pendiente de discutirse en la segunda Sesión Ordinaria, el 16 de agosto.